

Excelentísimo Ayuntamiento de Teruel

Libro de Actas
del Ayuntamiento Pleno
año 1969

Diligencia de apertura

El presente libro de actas, destinado a inscribir las que celebre el Ayuntamiento Pleno, consta de doscientos folios útiles, encuadernados, numerados y legalizados cada uno de ellos con la rubrica del Alcalde y sello de la Corporación que se estampará al pie de esta diligencia iniciándose la transcripción de los correspondientes acuerdos en la diligencia del día de la fecha.

Teruel 29 de mayo de 1969



El Alcalde

[Signature]



El Secretario

[Signature]